

Documentos válidos para acreditar el dominio de idioma extranjero exigido por cada carrera para alumnos ingresantes a partir del 2019-1

IDIOMA	CERTIFICADOS O ESTUDIOS VÁLIDOS	REQUISITO DE EGRESO
TODAS LAS CARRERAS		
INGLÉS	TOEFL	ITP: 510 puntos IBT: 79 puntos (Cód.Ulima: B269)
	Cambridge Michigan Language Assesments (CaMLA)	ECCE (B2), ECPE (C2) MET: 106 puntos
	Cambridge English Language Assessment	FCE (B2), CAE (C1), CPE (C2) IELTS: 6 puntos
	TOEIC® (Test of English for International Communication)	700 puntos
	Oxford Test of English	Nivel B2
	Aptis – British Council	Nivel B2
	Examen de suficiencia rendido en el Centro de Idiomas de la Ulima	Obtener una calificación equivalente a B2 en el puntaje final (English 6)
	Programa Integral de Inglés del Centro de Idiomas de la Universidad de Lima	Haber culminado el nivel intermedio (English 6)
	Bachillerato Internacional (IB)	
TODAS LAS CARRERAS MENOS NEGOCIOS INTERNACIONALES		
ALEMÁN	Goethe Institut	Sprachdiplom I, II; GOETHE-ZERTIFIKAT B1 TestDaF
	Centro de idiomas de la Universidad del Pacífico	Intermedio culminado
	Bachillerato internacional alemán- Abitur	
FRANCÉS	Alianza Francesa	Intermedio culminado TEF 3-4 DELF B1
	Centro de idiomas de la Universidad del Pacífico	Intermedio culminado
	Bachillerato Francés (Baccalauréat)	
ITALIANO	Instituto Italiano di Cultura	Intermedio culminado CELI 3
	Centro de idiomas de la Universidad del Pacífico	Intermedio culminado
	Bachillerato Italiano (Liceo)	
PORTUGUÉS	Idiomas Católica	Intermedio culminado
	Centro de idiomas de la Universidad del Pacífico	Intermedio culminado

Observaciones:

- Los alumnos que hayan cursado estudios de lenguas extranjeras en colegios, academias o institutos podrán someterse a los exámenes válidos mencionados y presentar al Centro de Idiomas una copia simple del certificado correspondiente mostrando el documento original.
- El dominio de las competencias necesarias que considera la Universidad de Lima para alcanzar el nivel intermedio es equivalente al nivel B2 que establece el Marco Común Europeo de Referencia (CEFR, por sus siglas en inglés). El anexo N.º 1 muestra un resumen de las competencias requeridas.
- El presente cuadro se aplica a alumnos ingresantes de pregrado a partir del semestre 2019-1.

CAPACIDADES GENERALES

El alumno es capaz de entender las ideas principales de textos complejos que traten de temas concretos y abstractos, incluso si son de carácter técnico, siempre que estén dentro de su campo de especialización. Puede relacionarse con hablantes nativos con un grado suficiente de fluidez y naturalidad, de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte de los interlocutores; producir textos claros y detallados sobre temas diversos, y defender un punto de vista sobre asuntos generales indicando los pros y contras de las distintas opciones.

CAPACIDADES ESPECÍFICAS

Comprensión auditiva:

El alumno comprende discursos y conferencias extensos e incluso sigue líneas argumentales complejas, siempre que el tema sea relativamente conocido; casi todas las noticias de la televisión y los programas sobre la coyuntura actual, así como la mayoría de las películas en las que se habla la lengua estándar.

Comprensión lectora:

El alumno es capaz de leer artículos e informes relativos a problemas contemporáneos en los que los autores adoptan posturas o puntos de vista concretos. Comprende la prosa literaria contemporánea.

Interacción oral:

El alumno puede participar en una conversación con cierta fluidez y espontaneidad, lo que posibilita la comunicación normal con hablantes nativos. Es capaz de tomar parte activa en debates desarrollados en situaciones cotidianas explicando y defendiendo sus puntos de vista.

Expresión oral:

Presenta descripciones claras y detalladas de una amplia serie de temas relacionados con su especialidad. Sabe explicar un punto de vista sobre un tema exponiendo las ventajas y los inconvenientes de varias opciones.

Expresión escrita:

Es capaz de escribir textos claros y detallados sobre una amplia serie de temas relacionados con sus intereses. Puede escribir redacciones o informes transmitiendo información o proponiendo motivos que apoyen o refuten un punto de vista concreto. Sabe redactar cartas que destacan la importancia que le da a determinados hechos y experiencias.